

Mar del Plata, 28 de agosto de 2026.

Señores

Concejales de la

Comisión de Legislación,

Interpretación, Reglamento

S/D

Por la presente comunico a Ustedes que el día **lunes 31 de agosto a las 11:00 horas** se llevará a cabo la reunión de la Comisión. Asimismo, se sugiere para su tratamiento el siguiente Orden del Día:

Para tratar

2026 E 1378 AMMDF Proyecto de ORDENANZA

Estableciendo la obligatoriedad del Departamento Ejecutivo de publicar el Organigrama Municipal de General Pueyrredon en su página web oficial.

2026 E 1445 VM Proyecto de Ordenanza

Creando la Mesa Interdisciplinaria de Adicciones (MIA) en el ámbito del Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1671 D Mensaje y Proyecto de ORDENANZA

Convalidando el Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon y el Instituto Terciario Establecimiento Profesional de la Salud – ITEPSA - CONLI-2026-171-E-MUNIMDP-INT -, celebrado con fecha 28 de Julio de 2026.

2026 E 1688 D Mensaje y Proy. de Ordenanza

Creando el régimen integral de digitalización, sustitución documental, conservación digital y destrucción del soporte físico de toda documentación administrativa de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1692 UCRNA Proyecto de Ordenanza

Creando el Programa Municipal de Relevamiento y Remate de Bienes Muebles no Registrables en Desuso, destinado a identificar, registrar y rematar maquinarias, muebles, útiles y demás bienes municipales.

2026 E 1697 SE PROYECTO DE DECRETO

Autorizando a la Comisión de Valoración de Actuaciones Administrativas a proceder al expurgo de los Exptes de los años 1992, 1993, 1994.

2026 E 1702 PRO Proyecto de Ordenanza

Modificando e incorporando varios artículos a la Ordenanza N°5355, por la cual se aprobó el Reglamento para Inspecciones Municipales.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

Ariel Martínez Bordaisco

PRESIDENTE

Legislación, Interpretación, Reglamento